



Reunión de Junta N° 441

10 de mayo de 2023 - 15:00 hs.

Orden del día

1. Aprobación de las actas de las reuniones de Junta N° 437 y 438.
2. Informe de Dirección:
 - a. RESCS-2023-359-E-UBA-REC (18-04-23): designa a la profesora Rosalía Clara VOFCHUK como Profesora Contratada para el dictado de la asignatura "Sánscrito", a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, con categoría equivalente a la de profesora adjunta, con dedicación parcial.
 - b. RESCS-2023-396-E-UBA-REC (18-04-23): designa al siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular asociado, con dedicación semiexclusiva, de Filología Latina:
-Titulares: ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, Arturo; SUÁREZ, Marcela Alejandra; CARMIGNANI, Marcos Flavio.
-Suplentes: TOLA, Eleonora; GALÁN, Lía Margarita; DE SANTIS, Guillermo.
 - c. REDEC-2023-847-E-UBA-DCT#FFYL (20-04-23): renueva la designación de la docente Victoria PERROTTI como Ayudante de primera sustituta con dedicación simple desde el 01/04/23 hasta el 31/03/24.
 - d. REDEC-2023-945-E-UBA-DCT#FFYL (25-04-23): designa a la docente Jimena PALACIOS como Profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, para el dictado del seminario "Las metamorfosis del cuerpo y el deseo: relatos ovidianos para la implementación de la ESI y la ampliación del canon escolar", desde el 01/04/23 al 31/07/23.
3. Informe de adscripción
El profesor Ezequiel Rivas presenta el informe final de adscripción del alumno Fernando Falcón, cuyo tema es "La operación de la imaginación/*phantasia* en los textos de la Segunda Sofística. El caso de Luciano de Samosata: un cruce entre retórica y filosofía".
4. Programas de las asignaturas del segundo cuatrimestre de 2023.

5. Revisión del jurado para la Selección Interna de Ayudantes de Primera y de Segunda para Lengua y Cultura Griegas.

Acta de la Reunión de Junta N° 441

En Buenos Aires, a diez días del mes de mayo de 2023, a las 15:15 hs, se reúne la Junta Departamental del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, con la presencia de lxs siguientes representantes: por el Claustro de Profesores, María Eugenia Steinberg (mayoría) y Daniel Torres (minoría); por el Claustro de Graduadxs, Ezequiel Rivas, Jimena Palacios, Gabriela Müller y Gastón Prada, (mayoría); por el Claustro de Estudiantes, Malena Gómez Margiolakis (mayoría) y Patricio Couceiro (minoría). A las 15:40 se incorpora a la reunión Federico Lardies (mayoría de Estudiantes). Preside la reunión la Directora del Departamento, Liliana Pégolo. Asiste a la reunión la Secretaria Académica, Victoria Maresca.

1. Aprobación de las actas de las reuniones de Junta N° 437 y 438.

La Sra. Gómez Margiolakis plantea que desde mayoría de Estudiantes querían destacar que los cambios que se propusieron para la redacción del acta 437 reflejaban de manera vaga la situación que les produjo tanta angustia. Que en su lugar solicitan que se agreguen faltantes que pueden escucharse en el audio para que sea más concreto y menos sugerido. Explica que va a transmitir un mensaje de su compañera Rocío Trucco que no pudo asistir por un problema traumatológico y con indicación de reposo. Señala que para Rocío “el tipo de interacción producida después de la lectura del informe tiene que ver con una desigualdad de género que todas las mujeres enfrentamos día a día, con lo cual sentimos que el intercambio que se dio hacia la Secretaria Académica fue del tipo de maltrato y es una sensación que a nosotros nos parece que no se puede dejar pasar una afirmación como “yo a vos no te respeto”.” La Sra. Gómez Margiolakis explica que por eso les parece importante que eso quede reflejado en el acta para que todos de ahora en más puedan tener un nivel de intercambios más bajos que últimamente no se ha logrado sostener. Que eso generó muchas preocupaciones en tanto cómo son las relaciones que se estaban manejando en el espacio de la Junta, que es un espacio democrático, y que está bueno que el diálogo sea más respetuoso. Solicita que se considere la posibilidad de hacer los desgrabados dialógicos. Se deja el acta 437 pendiente por agregados de mayoría de Estudiantes. La Directora lamenta no tener la posibilidad de realizar actas taquigráficas como se realiza en el Consejo Directivo, donde no se pueden pedir correcciones de estilo y lo que se dijo figura como se lo dijo. Afirma que es importante saber pedir disculpas cuando la cosa amerita. Comenta que desde su parte muchas veces lo ha hecho y que todos y todas pueden hacerlo.

La Directora consulta si lxs representantes pudieron leer el acta 438. El Sr. Couceiro manifiesta haberla leído pero haber encontrado algunas elisiones. La Secretaria Académica le ofrece enviarle el audio para que pueda revisar el acta. Queda pendiente el acta.

2. Informe de Dirección:

La Junta toma conocimiento.

3. Informe de adscripción

El profesor Ezequiel Rivas presenta el informe final de adscripción del alumno Fernando Falcón, cuyo tema es “La operación de la imaginación/*phantasia* en los textos de la Segunda Sofística. El caso de Luciano de Samosata: un cruce entre retórica y filosofía”.

La Junta toma conocimiento.

4. Programas de las asignaturas del segundo cuatrimestre de 2023.

La Directora comenta que los programas están subidos al drive para su consulta. La Secretaria Académica explica que algunos programas de materias todavía no están subidos porque lxs docentes a cargo solicitaron más días para poder terminarlos pero que sí están subidos todos los programas de seminarios sobre los que deben decidir lxs representantes en la presente Junta. Agrega que, dentro de los seminarios, hay dos que son sin pedido de renta. El del Prof. Abritta, porque

prefirió no solicitar la renta, y el del Prof. Martino, que es en cumplimiento de su dedicación. Mientras que para dictar seminarios con renta se presentaron cinco propuestas, 1) el único de latín, sobre Apuleyo, con un grupo formado por la Prof. Pégolo y la Prof. Palacios y un equipo docente; 2) una propuesta del Prof. Rivas, sobre Luciano; 3) una propuesta del Prof. Gutiérrez; 4) una propuesta del Prof. Basile, con quien habló la Directora, ya que ofreció dictarlo en el segundo cuatrimestre o bien en el verano o primer cuatrimestre 2024, por lo que le solicitamos que lo dictara en el verano, habida cuenta la dificultad de contar con programación en ese período; 5) una propuesta del Prof. Álvarez, docente del Departamento de Filosofía, de Filosofía Antigua, que hizo su Doctorado sobre Gorgias y la Sofística. Lxs representantes conversan sobre las propuestas y realizan algunas consultas. Se señala que el Prof. Gutiérrez no cumple con los requisitos reglamentarios para recibir la designación de adjunto, ya que entraría en una excepción posible por ser magister pero el tema del seminario debería basarse en su tema de tesis, cosa que no sucede, al tiempo que no cuenta con un doctorado avanzado sino iniciado muy recientemente. La Prof. Steinberg pregunta si hay límite para la cantidad de seminarios que puede dictar el Departamento, si no son demasiados. La Secretaria Académica responde que no hay un límite establecido. La Prof. Müller señala que es bueno que haya varios seminarios, porque atrae estudiantes de otras carreras. La Secretaria Académica agrega que para lxs estudiantes es importante contar con variedad de propuestas, sobre todo por un tema de horario y de diversidad de temas, ya que los seminarios son asignaturas de “terminalidad”, necesarios en el tramo final de la carrera para recibirse. La Prof. Palacios añade que también es importante que se incluya distinta oferta en la modalidad, dado que hay propuestas virtuales y presenciales.

Se aprueban sin renta las propuestas de los profesores Abritta y Martino y con renta las propuestas de lxs profesores Rivas, Palacios y Álvarez, todas para el segundo cuatrimestre 2023. La propuesta del Prof. Basile se aprueba para la programación de verano 2024. Para la programación de seminarios PST se aprueba la propuesta de lxs profesores Cervera Novo y Sander, que incluye a docentes del Departamento de Clásicas. Se aprueban por unanimidad.

5. Revisión del jurado para la Selección Interna de Ayudantes de Primera y de Segunda para Lengua y Cultura Griegas.

La Secretaria Académica informa que, como había observado el Sr. Couceiro oportunamente, se requiere modificar el jurado de las selecciones llamadas para adecuarse al Procedimiento vigente en función del cupo de género. Explica que dado que los titulares ya se encuentran intentando establecer una fecha de sustanciación, lo mejor sería modificar los suplentes. El Prof. Torres propone a la Prof. Coscolla como suplente por el claustro de Profesores. El Prof. Prada propone a la Prof. Schere como suplente por el Claustro de Graduados.

Se aprueba por unanimidad.

A las 15:51 finaliza la reunión.

María Eugenia Steinberg

Daniel Torres

Ezequiel Rivas

Jimena Palacios

Gabriela Müller

Gastón Prada

Malena Gómez Margiolakis

Federico Lardies

Patricio Couceiro

